GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ORTODONCIA I

Curso 2016- 2017

(Fecha última actualización: 19/12/2016)

(Fecha aprobación Consejo Departamento: 12/01/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología y terapéutica odontológica	Ortodoncia I	2º	2º	6	Obligatoria

PROFESORES*	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Dr. **Mario Menéndez Núñez** Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada 	Teléfono: 958243794 E-mail: menendez@ugr.es Nº de despacho: 248 Horario de tutorías: consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0b5d3bc5f2f92fdb8b66c6f8561e38b4
Dr. **Arturo Baca García** Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada 	Teléfono: 958240913 E-mail: abaca@ugr.es Nº de despacho: 345 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/cfb8760e62c4455b2721ca49f8d73ae6

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

***Dr.* Ignacio García Espona (Profesor Titular)** Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada 	Teléfono: 958244085 E-mail: espona@ugr.es Nº de despacho: 206 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bffdb8b6495f6739a191212c09c22f41
***Dr.* Juan Carreño García** Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada 	Teléfono: 958243794 E-mail: jcg@ugr.es Nº de despacho: 248 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6bde1e2cb54a550982fc8df3e6ef0f60
***Dra.* Mª Ángeles de Vicente Gener** Profesora asociada del área de Estomatología de la Universidad de Granada 	Teléfono: 958244085 E-mail: avicente@ugr.es Nº de despacho: 216 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6cf957e77ce705750e5a8e3e82692656
Dr. José Antonio Alarcón Pérez Profesor Asociado del Departamento de Estomatología de la Universidad de Granada 	Teléfono: 958244085 E-mail: jalarcon@ugr.es Nº de despacho: 246 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/42f6396183412f244e0aab947227d075

PRESENTACIÓN

Esta guía pretende ser una ayuda para los alumnos que cursan la asignatura "Ortodoncia I" en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada. Explicamos a los alumnos lo que deben conseguir, cómo lograrlo y de qué modo se van a verificar los resultados. Con este procedimiento incrementamos simultáneamente la motivación de los estudiantes y el papel facilitador del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
La guía didáctica incluye información específica sobre contenidos, objetivos, actividades, metodología, evaluación, profesorado, horarios y otros asuntos de interés. Examínala atentamente, pues en ella se basa todo el trabajo del curso. Si tienes dificultades para interpretar alguna cuestión o deseas información adicional, no dudes en solicitarla al profesor.
La Ortodoncia es una especialidad dental, la más antigua, que comprende el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de las malposiciones de los dientes y de los huesos maxilares. El Grado de Odontología incluye tres asignaturas troncales sobre esta materia, "Ortodoncia I, II III" que se imparte en segundo curso en el segundo semestre (Ortodoncia I) y tercero primer semestre (Ortodoncia II) y en el segundo semestre (Ortodoncia III). Ambas te van a suministrar las bases teóricas y prácticas para una correcta actuación profesional como odontólogo/a, ó bien para acceder a un postgrado de especialización en ortodoncia.
En Ortodoncia I se abordarán los conceptos básicos de ortodoncia, como Crecimiento craneofacial, Etiopatogenia de las maloclusiones y Diagnóstico.

FICHA PERSONAL

Debes recoger la ficha específica de Ortodoncia, disponible en el servicio de fotocopias de la Facultad de Odontología. La rellenas, incluyes una fotografía reciente y la entregas a cualquier profesor de la asignatura en el transcurso de las **dos primeras semanas del curso**. En esta ficha anotaremos las faltas, calificaciones de exámenes, ejercicios, prácticas y otras actividades propuestas durante el curso.

CORREO ELECTRÓNICO

Te recomiendo que, si no lo has hecho aún, solicites tu dirección universitaria de correo electrónico (correo.ugr.es), ya que este correo institucional, de la Universidad de Granada, tiene la ventaja de que te permite acceder a muchas informaciones divulgadas a través de la misma.
Instrucciones para obtener una cuenta de correo electrónico de la UGR:



1. Accede a la página inicial de la Universidad de Granada http://www.ugr.es
2. Haz clic en ACCESO IDENTIFICADO
3. Selecciona la opción ALUMNO
4. Introduce tu DNI y password (4 dígitos)
5. En la siguiente pantalla haz clic en CSRIC (parte inferior)
6. Haz clic en CORREO ELECTRÓNICO
7. Introduce el login(en minúsculas y no más de SEIS dígitos, ej. jose, maría, etc.). No olvides este nombre porque luego te lo pedirá como usuario para acceder a web mail
8. Introduce el password (con minúsculas). Apúntalo porque es tu contraseña de acceso a web mail
9. Pulsa ACEPTAR
10. Si la cuenta se ha creado correctamente ENHORABUENA
11. Si la cuenta no se ha creado, seguramente tendrás que cambiar el LOGIN. Prueba a añadir al nombre un número o bien hazlo más complicado (ej. jose9, maría10, joxxe, marrrria, etc.)
12. Al cabo de unas horas tu nueva dirección de la universidad estará activa. Entonces podrás recibir y enviar mensajes de la siguiente forma:

-Ve a la página inicial de la UGR
-Pulsa en correo electrónico
-Pulsa correo web para alumnos, acceso a servidor seguro
-Introduce tu usuario (solo el nombre, ej. jose9) y tu pasword

-Ya está, podrás ver los mensajes recibidos simplemente pinchando en ellos. Para enviar un correo debes de pinchar en COMPONER. Hay muchas opciones, puedes ir familiarizándote con ellas progresivamente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Ortodoncia I se compone de 7 Unidades Temáticas, es decir 7 grandes bloques, cada uno con unos contenidos específicos que se irán trabajando a lo largo del curso:

Unidad Temática 1: Concepto de Ortodoncia. Evolución histórica

Concepto de Ortodoncia. Definición. Partes que la componen. Terminología ortodóncica. Organización de su enseñanza en la licenciatura. La Ortodoncia como especialidad. Posibilidades y limitaciones. Origen y evolución histórica de la Ortodoncia. Presente y futuro de la Ortodoncia.

Unidad Temática 2: Erupción dentaria

Etapas del desarrollo dentario. Desarrollo de la dentición temporal. Orden y cronología.

Primera fase de la dentición mixta. Erupción de los primeros molares permanentes. Patrones normales de erupción, de acuerdo al escalón distal. Cambios en la oclusión y en las arcadas con el crecimiento. La clase molar. Erupción de los incisivos. Patrón normal de erupción, variaciones.

Segunda fase de la dentición mixta. Dentición permanente. Erupción de los caninos: Patrones de erupción. Cambios en las dimensiones de las arcadas y en la oclusión. Erupción de los premolares: El espacio de deriva. Erupción de los segundos molares permanentes. Erupción de los terceros molares. Patrón de erupción, repercusiones sobre otros dientes, las arcadas, la oclusión y el crecimiento.

Unidad Temática 3: Crecimiento general y cráneo-facial

Crecimiento y desarrollo general. Fases o períodos del crecimiento. Curvas de crecimiento. Relación entre edad cronológica, edad ósea y edad dentaria. Alteraciones del crecimiento y desarrollo general. Osteogénesis. Teorías de crecimiento facial.

Crecimiento cráneo-facial. Generalidades. Crecimiento de la bóveda craneal: Relaciones con las estructuras adyacentes. Crecimiento de la base craneal: su relación con los factores generales, interacción con las estructuras adyacentes. Aplicaciones clínicas.

Crecimiento del complejo maxilar superior: Relación con las estructuras adyacentes y con la función. Crecimiento de la Mandíbula: Relaciones con las estructuras adyacentes y con la función. Aplicaciones clínicas.

Concepto de arcadas dentarias. Morfología de las arcadas dentarias. Factores que influyen en la forma de la arcada. Evolución filogénica. Curvas de arcada. Índices de arcada. Diferencias entre las arcadas dentarias del adulto y las arcadas en desarrollo. Evolución de la cara y la dentición humana.

Unidad Temática 4: Etiopatogenia de las maloclusiones

Etiopatogenia. Generalidades. Ecuación ortodóncica. Clasificación. Causas hereditarias de las maloclusiones. Causas congénitas de las maloclusiones. Causas Adquiridas. Causas Generales. Causas proximales. Causas locales.

Unidad Temática 5: Diagnóstico en Ortodoncia

Generalidades. Diagnóstico general y facial. Diagnóstico de las anomalías de los dientes. Alteraciones en el número, forma, tamaño y posición. Diagnóstico de las anomalías de las arcadas. Anomalías en sentido sagital, transversal y vertical. Anomalías de las relaciones de las arcadas.

Cefalometría. Objetivos. Anatomía cefalométrica en norma lateralis: tejidos blandos del perfil, tejidos duros del perfil, tejidos blandos orofaríngeos. Puntos craneométricos. Planos cefalométricos y ángulos utilizados en cefalometría de Steiner. Aplicación de la cefalometría al diagnóstico de las anomalías sagitales, transversales y verticales.

Unidad Temática 6: Oclusión

Concepto de oclusión dentaria. Oclusión ideal del adulto. Variaciones de la oclusión dentro de la normalidad. Las llaves de la oclusión de Andrews. Exploración de la oclusión.

Unidad Temática 7: Estudio general de las maloclusiones

Concepto de maloclusión. Clasificación de las maloclusiones. Estudio general de las dismorfosis.

Síndrome de Clase I. Síndrome de Clase II. Síndrome de Clase III.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS

Generales: Diagnosticar problemas ortodóncico-ortopédico de complejidad limitada de maloclusiones óseas y dentarias.

Específicas:

Para el establecimiento de dicho diagnóstico en el Grado en Odontología debe ser capaz de adquirir las siguientes competencias tras cursar la asignatura:

- Obtener y elaborar una historia clínica con la información ortodóncico-ortopédica relevante.
- Saber realizar un examen clínico intra y extraoral completo
- Interpretar radiografías: ortopantomografías y telerradiografías laterales de cráneo
- Tomar e interpretar fotografías extra e intraorales
- Preparar modelos diagnósticos ortodóncicos y evaluarlos
- Realizar análisis cefalométricos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Analizar la forma, relaciones y disposición estructural de los huesos de cráneo y cara.
- Interpretar las fases del crecimiento y desarrollo cráneo-facial, así como sus alteraciones.
- Conocer la evolución normal de las arcadas dentarias.
- Describir los diferentes tipos de maloclusión
- Diferenciar las maloclusiones óseas de las dentarias.
- Comprender la etiopatogenia de las maloclusiones.
- Conocer los medios diagnósticos utilizados en ortodoncia e interpretar los resultados.
- Describir la clínica de los diferentes síndromes maloclusivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1 Introducción, terminología.

2 Historia de la Ortodoncia en España y en el mundo.

3 Erupción dentaria .

4 Crecimiento general y facial. Mecanismos de crecimiento. Teorías de crecimiento.

5 Crecimiento de la bóveda y la base craneal.

6 Crecimiento del maxilar superior. Crecimiento de la mandíbula.

7 Crecimiento de las arcadas dentarias. Valoración morfológica de las arcadas. Índices de arcadas.

8 Etiología (I).

9 Etiología (II).

10 Etiología (III).

11 Diagnóstico general y facial. Resumen / Introducción. Diagnóstico: Medios (I). Historia clínica, modelos y fotografías.

12 Diagnóstico: Medios (II). Diagnóstico radiológico. Diagnóstico: Medios auxiliares (III). Articulador. EMG. Bio-feedback

13 Diagnóstico de las anomalías de los dientes y arcadas

14 Clasificación de las maloclusiones.

15 Oclusión y articulación

16 Cefalometría (I).

17 Cefalometría (II).

18 Clase I. Etiología. Prevalencia. Formas clínicas. Diagnóstico. Pronóstico.

19 Clase II. Etiología. Prevalencia. Formas clínicas. Diagnóstico. Pronóstico.

20 Clase III. Etiología. Prevalencia. Formas clínicas. Diagnóstico. Pronóstico.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Práctica 1	La historia clínica en Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial
Práctica 2	Toma de impresiones en Ortodoncia Vaciado y zocalado de impresiones Recortado y terminado de modelos
Práctica 3	Clasificación de la maloclusión Estudio sobre modelos Catalogación de malposiciones dentarias Análisis de la discrepancia óseodentaria
Práctica 4	Técnica de la telerradiografía lateral de cráneo
Práctica 5	Cefalometría

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CANUT JA. *Ortodoncia Clínica*. Ed.Salvat. Barcelona, 1988
- ENLOW DH. *Crecimiento máxilo-facial*. 3ª ed. Ed. Interamericana. Buenos Aires, 1992
- GRABER TM. *Ortodoncia: Teoría y Práctica*. Ed. Interamericana. México DF, 1974
- MAYORAL J, MAYORAL G. *Ortodoncia. Principios fundamentales y práctica*. Ed. Labor S.A. Barcelona, 1990
- MOYERS RE. *Manual de Ortodoncia.* Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, 1992
- PROFFIT WR. *Ortodoncia teoría y práctica*. 2ª ed. Ed. Mosby/Doyma Libros. Barcelona, 1994
- BRAVO GONZALEZ LA. Manual de prácticas de ortodoncia. Universidad de Murcia. ISBN: 9788476843840

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

REVISTAS NACIONALES DE ORTODONCIA
Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología

- Ortodoncia Española
- Revista Española de Ortodoncia
- Ortodoncia Clínica

REVISTAS INTERNACIONALES DE ORTODONCIA
Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología y online a través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, Revistas

electrónicas, acceso gratuito

- American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics
- European Journal of Orthodontics
- Angle Orthodontist

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: http://www.ugr.es/~odonto/
- Página web del Departamento de Estomatología: http://www.ugr.es/~estomato/
- Web de estudiantes de la U. de Granada: http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes
- Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada: http://www.ugr.es/~ve/gpp/

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

- SEDO, Sociedad Española de Ortodoncia: www.sedo.es
- AESOR, Sociedad Española de Especialistas en Ortodoncia: www.aesor.org
- EOS, European Orthodontic Society: www.eoseurope.org
- AOS, American Orthodontic Society: www.orthodontics.com
- WFO, World Federation of Orthodontics: www.wfo.org

METODOLOÍA

Métodos docentes

LECCIÓN MAGISTRAL

Tendrá una duración de 45-50 minutos. Cada tema teórico se imparte por medio de una lección magistral, en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad para el estudio autónomo. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento y cualquier asistente podrá responder. Los recursos didácticos utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia. Las clases van siempre acompañadas de muchísimas iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial. Igualmente se incluyen fotos de pacientes reales de diversas edades mostrando la normalidad y la desviación de la norma. Se muestra una amplia variedad de maloclusiones y situaciones clínicas con el objeto de que el alumno se vaya familiarizando con lo que más adelante se encontrará en clínica y posteriormente, en el desempeño de su ejercicio profesional. Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.

SEMINARIOS

Al final de cada unidad temática se hará un seminario para que se puedan resolver dudas de cualquier índole sobre los contenidos que se han ido trabajando. Igualmente podrá establecerse un debate, programado con antelación por el profesor, sobre asuntos de interés relacionados con el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno, para que pueda participar.

SESIONES CLÍNICAS

Paralelamente se desarrollarán actividades simulando la clínica real sobre pacientes. Se efectuarán en los laboratorios designados para ello con los instrumentos y material pertinente según el nivel del alumno en cada momento. El alumno aplica los conocimientos teóricos adquiridos sobre registros de pacientes reales aportados por el profesor. La metodología utilizada en este caso es el aprendizaje basado en problemas, que consideramos muy adecuado para la formación del

alumno. Las sesiones clínicas se llevarán a cabo en grupos reducidos, cada grupo de alumnos con su profesor asignado. Se trabaja sobre materiales aportados por el profesor.

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS

De forma simultánea al programa teórico se irán desarrollando las prácticas preclínicas, que vendrán a complementar la formación del alumno. Estas prácticas se organizan en grupos, con un número de entre 12-15 alumnos por profesor (dependiendo del número de alumnos matriculados). La distribución de alumno/profesor se establece de forma aleatoria.
El plan de trabajo, cronograma, recoge una programación de las prácticas a realizar y los días que se dedican a cada una de ella. Hay cinco de prácticas preclínicas, cada uno con una duración en semanas, de acuerdo a su contenido y complejidad. Además se establecen dos sesiones de recuperación de prácticas anteriores, para aquellos alumnos que no hayan podido finalizar alguna práctica, para los que no hayan aprobado dicha/s práctica/s o bien para los que presentan faltas de asistencia (siempre de forma justificada).
El método docente utilizado para el desarrollo de las prácticas consiste en seguir los contenidos del "Cuaderno de Prácticas de Ortodoncia I, II Y III", donde se explica pormenorizadamente los pasos a seguir y los materiales necesarios. El alumno deberá leer y estudiar cada práctica antes de realizarla, de este modo se familiariza con los contenidos y es capaz de llevar a cabo la ejecución de la misma. Este método redunda en beneficio de todos y dinamiza el tiempo dedicado a la práctica en sí.
Actuación del profesor:
Durante las clases el profesor expondrá cada tema del programa de la asignatura y responderá a las preguntas-sugerencias que se planteen. También aclarará dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará la información sobre aspectos complementarios. Igualmente propondrá ejercicios variados de aplicación de los contenidos de la materia. El idioma utilizado en clase y exámenes será el español, si bien podrán manejarse materiales y textos en inglés.

COMPROMISO ENTRE PROFESOR Y ALUMNOS

El **profesor** concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que el profesor y los alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima que sólo se justifica como *docente* en tanto que es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello se compromete formalmente con los alumnos a:

- Entregarles con antelación suficiente la Guía Didáctica y los materiales de trabajo no accesibles para los alumnos.
- Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo
- Posibilitar la participación de los alumnos y la expresión de sus opiniones en todo momento
- Aceptar cuantas sugerencias le formulen los alumnos para mejorar la actuación docente
- Informar previamente de los procedimientos que va a emplear para comprobar los resultados del aprendizaje
- Informar sin demora a los alumnos acerca de los resultados de todas las pruebas efectuadas y sugiriendo, en su caso, vías de mejora.

El **alumno** ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta participación puede expresarse del siguiente modo:

- Asistiendo a clase con regularidad
- Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos
- Expresando espontánea y libremente sus opiniones en cualquier momento
- Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades sugeridas, los trabajos complementarios y las prácticas.
- Colaborando con sus compañeros en las tareas de grupo
- Solicitando del profesor la orientación y ayuda que estimen necesaria
- Sugiriendo al profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente
- Preparándose el material de las prácticas (disponible en el cuaderno de prácticas) antes de la ejecución de las mismas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Consideramos la evaluación como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro:

- Asistencia a clases teóricas
- Intervenciones en seminarios
- Exposición en sesiones clínicas
- Prácticas
- Exámenes
- Actitud del alumno a lo largo del curso

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.

Prácticas

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso y la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas.
La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 2 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas. y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura. En cualquier caso las prácticas perdidas deberán recuperarse.
El profesor al comienzo de cada bloque de prácticas podrá realizar unas preguntas cortas de respuesta libre sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha leído previamente.
Los alumnos que tengan las prácticas suspensas o bien tengan faltas dispondrán de una prueba de recuperación, que determinará el profesor en tiempo y forma con suficiente antelación a la celebración de la misma.
La nota global final de prácticas debe ser superior o igual a 5 (aprobado). Si el alumno no aprueba las prácticas no podrá aprobar la asignatura.

Si se suspenden las Prácticas en la convocatoria Ordinaria, teniendo las asistencias mínimas necesarias, el alumno deberá realizar un examen práctico en la convocatoria de Septiembre, que tendrá que aprobar, junto con la teoría, para superar la asignatura.

Si se suspende la Teoría en la convocatoria de Ordinaria, pero no las Prácticas, la nota de prácticas sólo se guardará hasta Septiembre.

Teoría

Para la evaluación de la parte teórica habrá un examen final en la convocatoria ordinaria . Serán pruebas objetivas de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas. En la convocatoria extraordinaria de Septiembre será una prueba tipo preguntas cortas de respuesta libre.
El examen final constará de 50 preguntas en los días fijado. http://odontologia.ugr.es/pages/docencia/examenes1617/%21 .La nota total para aprobar la teoría será del 64%, es decir 32 preguntas.
Al número total de preguntas correctas obtenidas por el alumno en el examen podrán sumarse hasta 2 preguntas adicionales en base al siguiente criterio:

- Asistencia a clases teóricas:

2 preguntas: si acude al 80% ó más de las clases teóricas

El control de asistencia se hará pasando lista de forma “aleatoria” a lo largo del curso

De este modo un alumno que haya obtenido una nota de teoría inferior a 32 preguntas acertadas podrá aprobar sumando preguntas adicionales según los criterios anteriores, siempre que la nota no sea inferior a 30, en cuyo caso no habrá ninguna opción puesto que el máximo de preguntas adicionales a obtener es de 2.
Como la prueba es objetiva de elección múltiple 32 preguntas equivalen a una nota de un 5.
En la convocatoria de Septiembre habrá un examen tipo 10 preguntas cortas de respuesta libre. En este caso la nota necesaria para aprobar será de 5.

Valoración global
Para aprobar la asignatura ha de aprobar tanto las prácticas como la teoría, según los criterios descritos anteriormente.
Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:
Nota de teoría: tendrá un valor del 70%
Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%
Por ejemplo, un alumno que obtenga en teoría un total de 32 preguntas tendrá una nota de 5 en teoría y si en prácticas tiene una nota de 7 la nota final será:
70% de 5= 3,5 puntos de teoría
30% de 7= 2,1 puntos de prácticas
Nota final: 3,5+2,1=5,6

Revisión de Exámenes
Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. La revisión será llevada a cabo por el alumno con su profesor correspondiente.
El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, atendiendo a sus demandas, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.
Para preservar al máximo la objetividad y la justicia, durante la revisión el alumno debe evitar hacer comentarios del tipo:

- *“Si no apruebo esta asignatura no me conceden la beca”*
- *“Si no apruebo esta asignatura no me puedo ir de Erasmus”*
- *“Si no apruebo esta asignatura me cierra otras asignatura el próximo curso y ésto me supone un año más para acabar la carrera”*

EJEMPLO DE PREGUNTAS DE EXAMEN (pruebas objetivas de elección múltiple)
Qué hueso crece de acuerdo al principio en V de Enlow:
A) La mandíbula
B) La órbita ocular
C) El paladar duro
D) El cóndilo mandibular
E) Todos los anteriores.

Qué radiografía es siempre imprescindible para un correcto diagnóstico ortodóncico:
A) Radiografía panorámica

B) Telerradiografía frontal de cráneo
C) Radiografías oclusales
D) Radiografía de muñeca
E) Tomografía axial computerizada del cráneo

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS

Lea estas instrucciones antes del examen

- No escriba nada en el Cuestionario de Preguntas (salvo que se le indique expresamente). Use la Hoja de Respuestas.
- No olvide cumplimentar los datos personales que se le piden en la Hoja de Respuestas.
- Marque con una X la opción elegida.
- Antes de empezar a responder, lea todos los ítems.
- Cuando considere que una proposición no es enteramente verdadera ni falsa, o piensa que hay un error en la formulación de una pregunta, ponga un signo de interrogación junto al número del ítem EN LA HOJA DE RESPUESTAS. Posteriormente comuníquelo al delegado de la asignatura, justificando por qué considera que no es, propiamente, verdadera ni falsa o errónea. El delegado dispondrá de un plazo de 2 días para comunicar por escrito y de forma justificada esta información a los profesores. En caso de que se confirmen estos errores la pregunta en cuestión quedará invalidada. Para resolver estas situaciones siempre se incluyen dos preguntas de más en los exámenes, que quedan como reserva y que deben responder. Cuando una pregunta es desechada se selecciona la siguiente pregunta de la reserva.
- Responda primero a los ítems que le resulten más sencillos. En caso de duda ES PREFERIBLE CONTESTAR LA PREGUNTA. Tenga en cuenta que los errores no sufren penalización.
- Si tiene problemas acerca de cómo interpretar algún ítem, NO PREGUNTE (interrumpirá a los demás compañeros). Conteste lo que estime oportuno y si lo cree necesario actúe según el procedimiento descrito anteriormente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

GUIONES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO

Ejemplo: Dismorfosis verticales: Baja dimensión vertical

Contenidos

- Dismorfosis verticales, baja dimensión vertical: Concepto
- Prevalencia
- Etiopatogenia
- Diagnóstico: Análisis extraoral, intraoral, funcional.
- Formas clínicas de Clase II, división 2ª
- Características cefalométricas

Objetivos

- Definir que es una mordida cubierta
- Conocer la prevalencia de mordidas cubiertas
- Identificar qué síndrome maloclusivo posee una especial relación con la mordida cubierta
- Describir los factores etiopatogénicos que pueden originar una mordida cubierta
- Conocer los sistemas para diagnosticar las dismorfosis verticales
- Efectuar el diagnóstico diferencial de las distintas formas clínicas de las mordidas cubiertas
- Valorar las características cefalométricas propias de las mordidas cubiertas

Actividades

1.) Lea atentamente el capítulo 39 del Manual "Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial I".

2.) Examine atentamente los registros pertenecientes a un paciente con síndrome de baja dimensión vertical que encontrará al final del capítulo, en el Anexo I. Vuelva a leer el capítulo 39 del Manual con la imagen de este paciente en mente y vaya identificando las características de este síndrome maloclusivo sobre el paciente.

3.) Establezca la diferencia entre mordida cubierta y mordida abierta. Recuerde cuántos milímetros debe tener una sobremordida normal. ¿Cómo mide la sobremordida de un paciente sobre unos modelos de estudio?

4.) Descubra las razones por las cuales el síndrome de baja dimensión vertical es más frecuente en mujeres que en hombres. ¿A qué atribuye que la prevalencia de este síndrome sea elevada en población vasca?

5.) Justifique porqué la mordida cubierta o sobremordida aumentada van ligadas a la maloclusión de Clase II, división 2ª.

6.) Interesa que preste especial atención a las hipótesis planteadas sobre el origen de la mordida cubierta. Reflexione sobre la importancia de la posición del labio inferior. Desde su punto de vista ¿Cuál es la hipótesis que mejor explica el origen de la mordida cubierta?

7.) Enumere de forma ordenada y secuencial todos los pasos que debe seguir para determinar la existencia de un síndrome de baja dimensión vertical en un paciente ortodóncico. ¿Cómo evaluará el perfil facial?

8.) Analice la posición de los incisivos en las fotografías intraorales de frente en oclusión del paciente del Anexo I y justifique qué tipo de Clase II, división 2ª presenta.

9.) Realice el trazado cefalométrico de Steiner de la telerradiografía lateral de cráneo que encontrará al final del Anexo I. Describa las diferencias encontradas con los valores normativos. Preste especial atención a la posición de los incisivos superiores.

ANEXO I

A.O.M.
13 años 8 meses





Universidad de Granada
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
http://grados.ugr.es

